



Expresiones de interés para actuar como evaluador o evaluadora de la DEVA (ref.2468)

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA ACTUAR COMO EVALUADOR O EVALUADORA DE LA DEVA

La [Dirección de Evaluación y Acreditación \(DEVA\)](#) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) es el órgano con competencias en evaluación de las Universidades y la I+D+I en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Área de Evaluación de I+D+I de la DEVA tiene como objetivo contribuir a que las decisiones de asignación de recursos para I+D+I se realicen sobre la base de criterios de excelencia y calidad científico-técnica. Está estructurada en 24 comisiones temáticas constituidas por un presidente o presidenta y varios colaboradores, todos ellos científicos de prestigio adscritos a universidades y organismos de investigación o desarrollo tecnológico.

Con objeto de poder llevar a cabo el proceso de renovación de estas comisiones, que se realiza periódicamente, es indispensable recoger las expresiones de interés de aquellas personas de reconocida valía científica, atendiendo a los principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad. Para ello, se difunde esta convocatoria pública.

- Web: <http://deva.aac.es/bancoEvaluadores/convocatoria.html>
- <http://deva.aac.es/bancoEvaluadores/> (Nuevo Registro Perfil Docente/Investigador)

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER AL LISTADO DE CONVOCATORIAS](#)